

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN CEREMONIA DE CONMEMORACION
DE LOS 200 AÑOS DE LA CIUDAD DE LOS ANDES

LOS ANDES, 31 de Julio de 1991.

Amigas y amigos de Los Andes:

He querido estar aquí este mediodía con ustedes para acompañarlos en esta fiesta en que conmemoran 200 años de su ciudad.

Un cumpleaños es siempre motivo de regocijo. Celebramos los cumpleaños en el seno de nuestras familias, y eso es ocasión de que nos reunamos y procuremos superar nuestras diferencias y que tengamos un momento de alegría y de esperanza.

Lo mismo pasa con las ciudades, que son grandes familias, y lo mismo pasa con las Patrias, que son familias más grandes aún. Todos los años, el 18 de Septiembre, conmemoramos el cumpleaños de nuestra Patria, y sacamos las banderas, y paseamos, y hacemos desfiles y estamos alegres porque creemos que el Día de la Patria es motivo de unidad, de mirar hacia el pasado, pero también mirar con esperanza hacia el futuro.

Doscientos años no deja de ser un tiempo largo en la vida de una ciudad. No todas las ciudades de Chile tienen 200 años. En Europa, en Continentes más viejos, donde las naciones tienen miles de años, hay ciudades de 500, de 600, de 1.000 años. Roma, se sabe de su existencia de por los menos 3 mil años. Pero en nuestro país, que es un país joven, 200 años es un tiempo bastante grande.

Y a ustedes los sorprende este aniversario, este segundo centenario, preocupados del progreso de su ciudad. El progreso de su ciudad significa mejoramiento de su infraestructura, mejores servicios para atender a la gente y, sobre todo, mejores condiciones de vida y mejores esperanzas y posibilidades de trabajo y de prosperar para los habitantes de esta región.

Esta es una comuna, y la provincia de Los Andes como la Región del Aconcagua, rica, rica en posibilidades agrícolas,

especialmente desarrolladas en los últimos años por la fruticultura, rica también en recursos mineros, como lo prueba la explotación del cobre en Minera Andina. Rica, además, en posibilidades turísticas, y situada de una manera especial en un punto de tránsito con la vecina República Argentina. Es por el Paso de Los Libertadores por donde llegaron, en su tiempo, a reafirmar la Independencia de Chile las tropas dirigidas por San Martín y O'Higgins, del Ejército Libertador, que aquí, al otro lado, en Chacabuco, lograron la victoria decisiva para nuestra Independencia.

Y es por ese paso de Los Libertadores por donde se verifica la mayor parte del tráfico entre Argentina y Chile, tráfico de turistas que abunda especialmente en el verano, tráfico de mercaderías, que significa incremento del comercio entre nuestras ciudades y entre nuestros países.

Todas las cosas tienen dos caras, su cara buena y sus problemas. Esto de que Los Andes sea el puerto andino de Chile, significa, sin embargo, problemas de atochamiento y de dificultades del complejo aduanero, de aduana, servicios de salud, servicio agrícola sanitario, que necesitan un lugar donde atender, un lugar que no congestione la ciudad, que le permita atender con rapidez a quienes utilizan esos servicios. Estamos empeñados en centralizar en un solo complejo la construcción, fuera de la ciudad, de estos servicios, y esperamos cumplir esta tarea en el curso de mi Gobierno.

Ustedes, compatriotas, han cifrado confianza en el compromiso de mi Gobierno de servir a la gente de Chile, y yo quiero decirles que tengo muy claro que ese compromiso está vigente, queremos realmente incrementar la riqueza nacional, hacer de Chile no sólo una Nación democrática, donde haya libertad para todos, donde todos nos respetemos recíprocamente, donde podamos vivir y convivir en pluralismo, sino que queremos también hacer una Nación próspera, una Nación en que logremos derrotar la pobreza, para que nadie viva en la miseria, para que todos tengan trabajo, para que haya posibilidad de prosperar y de bienestar para todas las familias y para que los jóvenes y los niños de nuestra Patria, vean el futuro con esperanza y con confianza, en la certeza de que podrán desarrollar una vida que les dé posibilidades de progreso y bienestar.

Queremos, junto con eso, ir en ayuda, especialmente, de los problemas que afectan a los más pobres. Queremos solucionar los problemas de salud, de educación, de vivienda, de los chilenos, y queremos abrir a todos los jóvenes de Chile la posibilidad de capacitarse para ser ciudadanos eficientes, no sólo capaces de ganarse la vida, sino que de abrir un futuro mejor.

Pues bien, yo me pregunto a esta altura de mi gobierno,

¿hasta qué punto estamos cumpliendo estos propósitos? Yo tengo muy claro que el pueblo de Chile, especialmente los pobres de mi Patria, tienen que mirar con ojos expectantes y decir "bueno, ¿cuándo cambia realmente nuestra situación?". Y yo quiero decirles que todo en la vida cuesta, quiero decirles que estamos empeñados en cumplir lo que hemos prometido, que estamos avanzando, pero, por Dios que hay diferencia entre decir las cosas y hacerlas.

Nos propusimos, por ejemplo, en esta Región, y está aquí el Ministro de Salud en señal de nuestra especial preocupación por el problema de salud de San Felipe y Los Andes, nos propusimos terminar de una vez por todas el Hospital de San Felipe, paralizado desde el año 73, y modernizar el Hospital de Los Andes, para que pueda efectivamente prestar servicios eficientes a toda la población de la provincia.

Pues bien, el año pasado, en el centenario de San Felipe, yo dije que estábamos avanzando y que esperábamos obtener un préstamo del BID, del Banco Interamericano de Desarrollo, para hacer esas obras. Y anuncié que yo esperaba que en el curso del año ese préstamo saliera. Hoy día, con alguna tardanza porque no fue en el curso del año, puedo anunciarles que hace 15 días ha salido al fin ese préstamo. ¿Por qué se ha demorado? Porque cada préstamo necesita estudios, hay que presentar los proyectos, las obras de ingeniería, los planos, los estudios de costo, y todo eso tiene que ir a la sede del BID en Estados Unidos, y ser estudiados por funcionarios. Pero, en fin, ha salido.

Y hoy puedo decir que contaremos con 12 millones de dólares para terminar y equipar el Hospital de San Felipe, y con 9 millones de dólares para invertir en ampliar la edificación y en mejorar el equipamiento del Hospital de Los Andes, y aprobados estos préstamos, en el curso de este año se iniciarán los trabajos, que espero puedan demorar no más de un año y medio, de tal manera que antes que yo termine mi mandato puedan ustedes tener un moderno Hospital aquí en Los Andes, como también los habitantes de San Felipe y sus comunas.

Sabemos el problema de vivienda, sabemos que en este país faltan 800 mil viviendas, ¿y saben ustedes cuál es el promedio de construcción de viviendas en Chile en los últimos años? El año en que se ha construido más se construyeron 60 mil viviendas. El promedio era del orden de las 40 mil. Nosotros el año pasado logramos sobrepasar esa cifra de los 60 mil, y este año nos proponemos construir 90 mil viviendas en el territorio nacional. Noventa mil viviendas destinadas a los sectores más modestos. Aquí, en Los Andes, se están construyendo actualmente 270 viviendas, y en diciembre próximo se empezarán a construir 330 más, lo que significa solucionar el problema de vivienda para 600 familias, como lo dijo el señor Gobernador. Vamos caminando.

Sabemos que el crecimiento de nuestra economía supone inversiones. En esta región se han hecho muchas inversiones por empresarios que han arriesgado sus recursos, que se han endeudado para poder hacer plantaciones, instalaciones, packing y otras fuentes productivas para incrementar la producción de la región.

Pero ahora nos dicen "mire, señor, resulta que el dólar no está subiendo, sino que está bajando, y esto es un peligro, es una amenaza para las exportaciones". El año antepasado tuvimos el famoso cianuro en dos uvas, que perjudicó la exportación de uva; el año siguiente tuvimos la mosca de la fruta, que perjudicó la exportación. El Gobierno ha afrontado esos problemas, el Gobierno ha respaldado a los agricultores que demandan indemnización por el daño que sufrieron por el envenenamiento de esas uvas. El Gobierno adoptó de inmediato las medidas necesarias para evitar la expansión de la plaga de la mosca de la fruta.

Estamos empeñados en incrementar nuestro comercio y el libre tránsito entre Argentina y Chile, pero, al mismo tiempo, tenemos muy claro, y se lo hemos dicho a nuestros amigos de Argentina, tenemos que tomar las precauciones necesarias para que no lleguen plagas.

Pero ahora, llega un nuevo fantasma, que el dólar baja. ¿Y por qué baja el dólar? ¿Porque el Gobierno mañosamente se interese en que baje el dólar? El dólar baja porque llegan a Chile muchos dólares. Queremos que haya nuevas inversiones, y entonces decimos "venga a invertir en Chile, señor, para crear nuevas fuentes de trabajo, para instalar industrias, para desarrollar nuestro país y producir más, para crear más riqueza". Y entonces llegan dólares, y llegan más dólares de lo que llegaba antes. Y cuando las cosas abundan su precio baja. Cuando escasean, su precio sube.

Entonces, el Banco Central, que es autónomo del Gobierno, tiene que tomar medidas restrictivas y decir "cuidado, no me hagan tantos créditos en dólares que puedan significar una avalancha de dólares, que baje mucho el dólar". Y entonces el Banco establece ciertas normas de encaje y los mismos que nos critican porque el dólar baja, nos critican porque ponemos un encaje que tiene como misión evitar que el dólar baje más.

¿Por qué les digo estas cosas? Porque es bueno que el pueblo sepa cuáles son los problemas que los gobernantes tenemos, porque no vamos a cejar en nuestra tarea de hacer crecer el país. Pero es una tarea no fácil, es una tarea que requiere esfuerzos y que presenta problemas, y esos problemas son los que vamos solucionando.

Y cuando yo veo que los pobres de Chile siguen expresando confianza en su Gobierno, es porque entiendo que comprenden que

estamos trabajando con el máximo de empeño por solucionar sus problemas y porque saben, con la vieja sabiduría del campesino, que los problemas no se solucionan de la noche a la mañana.

Quiero decir también que en la meta de la justicia social, crecimiento por una parte, crecimiento económico, mayor producción, mayor riqueza, pero al mismo tiempo, justicia social, atención preferente a los más pobres, relaciones de justicia entre trabajadores y empresarios. Por eso, porque queremos eso, hemos privilegiado en la política de remuneraciones las remuneraciones mínimas. Por eso los reajustes de remuneraciones han sido más altos para los que reciben remuneraciones mínimas, tanto el año pasado como éste. Y ello fue acordado por el Parlamento, a petición del Gobierno, luego de un acuerdo que el Gobierno ha promovido, entre trabajadores y empresarios. En abril del 90 y en luego en abril del 91, la Central Unitaria de Trabajadores, la Confederación de la Producción y del Comercio y el Gobierno, es decir, trabajadores, empresarios y autoridades del Estado, hemos convenido una política que significa que en materia de remuneraciones, de asignaciones familiares, de pensiones, se privilegie a los más pobres y los reajustes de éstas han sido superiores al alza del costo de la vida.

No podemos darnos el gusto de aumentar como quisiéramos todas las remuneraciones y las pensiones, porque tenemos que evitar que se produzca en Chile lo que se ha producido en otras partes, un fenómeno de inflación. Estamos peleando día a día, mes a mes con la inflación. Queremos mantenerla bajo el 2 por ciento mensual, queremos tener este año un promedio de 1,5 por ciento. Es decir, 18 por ciento al año. Y esto no es por puro cálculo matemático, no son cifras de escritorio. Es que sabemos que el mayor daño que puede sufrir la gente que vive de un sueldo, de un salario o de una pensión, es que la inflación le coma o devore el valor de esas remuneraciones. Creemos que hay que evitar que la inflación se desate. Y por eso tenemos que mantener las riendas firmes.

Se habla del problema de los pensionados. Es cierto, en años pasados se les privó un año del reajuste que les correspondía, y eso significó que todos los pensionados perdieron un 10,6 por ciento del valor de sus pensiones. Y en estos años un grito de batalla ha sido "devuélvannos el 10,6 por ciento". ¿Qué hicimos nosotros? El año pasado devolvimos el 10,6 por ciento al 75 por ciento de los pensionados, todos los que tenían pensión mínima. Este año, a partir del 1 de Julio, ayer he firmado la ley con efecto retroactivo, y aprobada por el Congreso, desde el 1 de Julio, todos los pensionados que ganan pensiones de hasta 80 mil pesos al mes, tendrán, aparte del reajuste del alza del costo de la vida del último año, el 10,6 por ciento de que se les había privado.

Pero hay quienes tienen pensiones superiores, y dicen "¿Por qué a nosotros no?". Y nosotros hemos dicho, "sí a todos, pero

vamos por turno". Primero a los más pobres. El año pasado, a los que ganaban la pensión mínima. Este año, en Julio, a los que ganan pensiones de hasta 80 mil pesos. El año próximo a todos los que perciban cualquier monto de pensión, aún superior a 80 mil pesos, se les restituirá, y así lo dispuso la ley que firmé ayer, se les restituirá, pero a partir del próximo año ese 10,6 por ciento. Es decir, se quiere hacer justicia a todos, pero empezando por los más necesitados. Primero a los que ganan menos, después a los del medio y, finalmente, a los que tienen más.

Sé que un problema que afecta a los trabajadores de esta zona es el llamado de los temporeros. Hemos estado preocupados de mejorar la relación entre trabajadores y empresarios, y no lo hemos querido hacer sobre la base de desencadenar una lucha de clases que a nada conduce. Hemos querido hacerlo mediante grandes acuerdos y utilizando los instrumentos de la ley.

Por eso dictamos, y el Congreso aprobó, nuestro proyecto de ley sobre Centrales Sindicales. La semana pasada promulgué la nueva ley sobre organización sindical y negociación colectiva, y actualmente está pendiente en el Congreso nuestro proyecto de ley sobre contrato de trabajo.

Y en este proyecto de ley se contemplan una serie de normas que benefician, especialmente, a los trabajadores temporeros. Desde luego, al exigir que todo contrato de trabajo sea por escrito e imponer sanciones al empleador que no cumple esa obligación; luego, al establecer el derecho a los trabajadores que trabajan al día, de tener derecho a la remuneración los días domingo y festivos, si han trabajado todos los días hábiles de la semana; luego, al establecer, para los empleadores de trabajadores de temporada, obligaciones de proporcionar alojamiento higiénico, facilidades para la alimentación y facilidades de movilización a los trabajadores de temporada a cargo de los empleadores.

Pero ustedes me dirán "el problema no se resuelve, porque los trabajadores de temporada pasan varios meses sin trabajo". Es verdad. Y eso nos preocupa enormemente. Y hemos organizado todo un programa, que anunciamos el mes último, a través del Ministerio de Economía y la Corporación de Fomento de la Producción y del Ministerio de Planificación y Cooperación, con el fin de estimular el desarrollo de la pequeña y micro-empresa.

¿Qué queremos decir con esto? Hay mucho chileno que tiene capacidad para hacer cosas, que tiene habilidades manuales, para trabajar en la madera, en la piedra, en los metales, en las actividades textiles, pero que no tiene capital para trabajar, o que no tiene preparación especial. En los países más desarrollados, la creación de riqueza no se produce sólo por las grandes fábricas, que tienen miles de trabajadores. Se produce en lo que se llama "la economía informal", en el taller que tiene en su casa la familia, donde trabajan el padre, la madre, los hijos,

elaborando artículos que esas grandes fábricas les compran, los grandes automóviles no se hacen todos en una sola fábrica, se hacen las piezas más fundamentales en la fábrica, pero en el automóvil hay asientos tapizados, hay una serie de piezas que se compran por los fabricantes a muchos pequeños empresarios, que las hacen en sus propias casas o en pequeños talleres.

En este país tenemos una cantidad enorme de chilenos que podrían con un poco de ayuda, ayuda técnica, de capacitación, de ayuda financiera, que les presten un poco de plata para instalarse, para adquirir la maquinaria, maquinaria elemental, no muy sofisticada, podrían convertirse en productores, productores que elaboren las materias primas, productores que creen nuevos bienes para la sociedad. Queremos organizar un gran programa, es lento, toma tiempo, pero el día que tengamos en marcha ese programa, muchos chilenos, trabajadores temporeros o chilenos cesantes, van a tener la posibilidad real de, con sus propias manos, muchas veces en su propio hogar, ir teniendo una fuente de trabajo en la cual ganarse la vida y crear bienes para mejorar el bienestar de Chile.

Así vamos caminando. Me he extendido, y perdónenme, en estas explicaciones, porque soy de los que creen que los gobernantes tenemos el deber de explicarle a nuestro pueblo lo que estamos haciendo. Estamos en el empeño de construir una Patria más grande, más justa, más buena para todos. Y en ese empeño tenemos que colaborar todos.

El señor Alcalde me ha invitado a que en el curso de este año yo venga algún día a conversar con ustedes, a recorrer vuestra ciudad, a encontrarme con quienes son los miembros activos de la comunidad de Los Andes.

Yo les digo, en la medida de lo posible, procuraré hacerlo. Si yo dedicara todos los días a recorrer los distintos puntos de Chile, la verdad es que no tendría tiempo para estudiar los proyectos de ley, para analizar las tareas que el Gobierno tiene que resolver. Tengo que alternar. Hoy día estoy aquí, y lo hago gustoso, estoy aquí para acompañarlos a celebrar el aniversario de Los Andes, pero estoy aquí también para decirles: vuestro Gobierno está preocupado de la suerte de todos los chilenos, vuestro Gobierno reclama vuestra confianza y os alienta a mantener viva la esperanza, porque estamos trabajando, todos juntos, por construir para todos un Chile más justo, un Chile más libre, un Chile más bueno. Muchas gracias.

* * * * *

LOS ANDES, 31 de Julio de 1991.

M.L.S.